

**I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN**

**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**CURSO 2019-2020**

# ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>ÍNDICE</b> .....   | <b>2</b>  |
| <b>1. OBJETIVOS</b> .....   | <b>3</b>  |
| 1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA .....                         | 3         |
| <b>2. CONTENIDOS</b> .....  | <b>4</b>  |
| 2.1 CONTENIDOS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS .....                         | 4         |
| 2.2 CONTENIDOS MÍNIMOS.....   | 6         |
| 2.3 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS .....                               | 7         |
| 2.4 TEMAS TRANSVERSALES .....   | 8         |
| <b>3. METODOLOGÍA</b> .....   | <b>11</b> |
| 3.1. TIPOS DE ACTIVIDADES.....  | 12        |
| 3.2. TRABAJO INDIVIDUAL Y EN GRUPO.....                                 | 12        |
| 3.3. ASPECTOS ORGANIZATIVOS .....                                       | 13        |
| 3.3.1 <i>Tiempos</i> .....  | 13        |
| 3.3.2 <i>Recursos materiales</i> .....                                  | 13        |
| 3.4. VALORES TRANSVERSALES .....  | 14        |
| 3.4.1. <i>Esfuerzo</i> .....  | 15        |
| 3.4.2. <i>Creatividad</i> .....   | 15        |
| 3.4.3. <i>Fomento y potenciación de la lectura</i> .....                | 15        |
| <b>4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ALUMNOS CON N.E.E</b> ..... | <b>17</b> |
| <b>5. EVALUACIÓN</b> .....  | <b>19</b> |
| 5.1 TIPOS DE EVALUACIÓN.....  | 19        |
| 5.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....                                     | 19        |
| 5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....                                      | 19        |
| 5.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....                                     | 21        |
| 5.5. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.....                          | 21        |
| 5.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....             | 22        |

# **1. OBJETIVOS**

## **1.1. Objetivos generales de la asignatura**

La materia de informática debe contribuir a que el alumnado desarrolle las siguientes capacidades:

- Comprender el papel de la informática (nuevas tecnologías) en la sociedad actual.
- Conocer la evolución de la informática, no sólo sus inicios, sino también sus tendencias futuras.
- Utilizar con destreza la terminología informática más habitual.
- Conocer y utilizar los distintos dispositivos que forman parte del puesto de trabajo en el que la tecnología está presente.
- Conocer qué es un sistema operativo. Utilizar un sistema operativo de interfaz gráfica.
- Conocer y utilizar un procesador de textos para la creación y edición de distintos tipos de documentos.
- Asumir responsabilidades y aprender a trabajar en grupo.
- Aprender a planificar y desarrollar tareas de manera organizada y ordenada.
- Adquirir un método de trabajo para dar solución a los problemas.
- Utilizar herramientas propias de las tecnologías de la información para seleccionar, recuperar, transformar, analizar, transmitir, crear y presentar información.
- Resolver problemas propios de la modalidad que estudia el alumnado valiéndose de un ordenador.
- Dominar, sentirse seguro y adquirir las habilidades necesarias en el uso inicial y básico del ordenador.
- Haga del ordenador una herramienta habitual en su quehacer diario, especialmente en las tareas acordes a su nivel académico:
  - Buscar de información en internet discerniendo aquella información útil.
  - Emplear Internet para el intercambio de información elaborada por el alumno/a con el resto de la sociedad y viceversa.
- Tome conciencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, valore su existencia, sus aportaciones y sus riesgos.
- Sea capaz de reconocer las Tecnologías de la Información expresadas en cualquier forma o modo en su entorno cotidiano.
- Adquirir patrones estructurales de la programación de ordenadores.

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1 Contenidos de las unidades didácticas**

Los contenidos de las unidades didácticas son los siguientes:

#### **UD 1. La sociedad de la información y del conocimiento.**

- Sociedad digital
- Historia de la informática
- Tecnologías de la información y la comunicación
- Conectados en red
- Identidad digital
- Sociedad de la información móvil
- Aplicaciones sociales de las TIC
- Menores y tecnología

#### **UD 2. El ordenador: componentes y funciones.**

- Reconocer la forma en la que se transmite la información en el ordenador y cómo la interpreta.
- Diferenciar entre hardware y software.
- Conocer e interpretar las distintas unidades de medida de información en el ordenador.
- Conocer los nombres y funcionalidad básica de los elementos de hardware más elementales.
  - Conocer los procesos básicos del ordenador y reconocer sus componentes principales.
  - Reconocer los distintos dispositivos que emplea el ordenador para captar información y para mostrarla, y manejarlos de forma correcta.
  - Manejar de forma correcta estos dispositivos.
  - Reconocer los distintos medios de almacenamiento de información que existen en el mercado.
  - Ser capaz de decidir qué medio de almacenamiento es el más correcto en cada ocasión.
  - Identificar lógicamente y físicamente cada uno de los dispositivos de almacenamiento.
- Distinguir los distintos tipos de ordenadores que existen.
- Reconocer las prestaciones de cada uno de estos tipos y deducir por qué existe esta diversidad.

#### **UD 3. Software y Sistemas operativos**

- Ser capaces de distinguir y clasificar los elementos lógicos del ordenador.
- Distinguir entre los distintos tipos de programas y aplicaciones que existen en el mercado.
- Diferenciar el sistema operativo de los programas de aplicación.
- Conocer los distintos tipos de aplicaciones que existen y su utilidad.
- Distintos tipos de sistemas operativos y sus licencias.
- Conocer la interfaz gráfica que proporcionan los sistemas operativos:
  - Realizar operaciones sobre las ventanas y diferenciar entre los distintos

elementos que las componen.

- Configurar el sistema y personalizarlo según sus necesidades.
- Saber cómo organizar los ficheros de información en las distintas carpetas.
- Saber las distintas formas en las que se puede acceder a una aplicación.
- Instalación y borrado de aplicaciones
- Identificar las unidades de almacenamiento.
- Saber buscar carpetas o documentos en el sistema operativo.

#### **UD 4. Software de aplicaciones ofimáticas**

- Conocer cuál es el estudio de la ofimática e identificar elementos funcionales en un trabajo de oficina
- Procesador de texto:
  - Manejar correctamente un editor de texto (en nuestro caso procesador de textos de Drive)
  - Conocer las opciones que brinda un editor de textos y sus ventajas frente a la escritura manual o a máquina en cuanto a rectificaciones, cambios, calidad del trabajo, ...
  - Saber combinar texto con otros objetos de tipo gráfico: dibujos, fotografías, e imágenes obtenidas desde Internet.
  - Llevar a cabo la realización de un conjunto de trabajos o proyectos que tengan que ver con otras asignaturas mediante la utilización del editor de textos.
- Presentaciones:
  - Conocer las posibilidades que brinda la posibilidad de realizar una presentación por medio de un documento multimedia.
  - Tener conciencia de la importancia que ha supuesto la utilización de las presentaciones electrónicas en sustitución de las presentaciones de diapositivas.
  - Manejar correctamente un programa de creación y mantenimiento de una presentación utilizando el editor de presentaciones de Drive.
  - Reconocer en qué momentos puede el alumno necesitar de esta forma de presentar la información.
  - Distinguir los distintos elementos asociados a una presentación electrónica.
- Hojas de cálculo:
  - Conocer las posibilidades de cálculo automático que brinda las aplicaciones de hojas de cálculo utilizando para ello la hoja de cálculo de Drive.
  - Diferenciar entre las distintas opciones de un programa de confección y tratamiento de hojas de cálculo.
  - Realizar con soltura operaciones sobre la hoja de cálculo.
  - Confeccionar hojas de cálculos con problemas reales e incluso personales.
  - Saber extraer a partir de la información almacenada en la hoja de cálculo gráficos para diferentes usos.

#### **UD 5. Internet y seguridad en la red.**

- Dar a conocer lo que es Internet.
- Aprender a buscar información por Internet.
- Conocer la utilidad del correo electrónico.
- Distinguir conceptos relacionados con internet como lo que es un servidor, una

- cuenta, etc.
- Conocer del hardware y software necesario para realizar una conexión a Internet.
- Tener conciencia de lo que supone Internet:
  - Identidad digital.
  - Huella digital.
- Conocer lo que es una página Web y conocer los elementos encontrados en ellas.
- Páginas web seguras.
- Tipos de delitos informáticos en la red: phishing, smishing, pharming, etc.
- Uso seguro y responsable de las TIC: ciberacoso, cyberbullying

## **UD 6. Lenguajes de programación**

- Conceptos básicos de programación.
- Programación por bloques.
- Interacción con el usuario y operaciones matemáticas.
- Estructuras selectivas.
- Bucles.
- Cadenas de texto y listas de datos.
- Funciones.
- Programación gráfica.
- Sincronización entre procesos.

## **2.2 Contenidos mínimos**

Los contenidos mínimos de la asignatura son los siguientes:

- Concepto de sociedad digital y de las TIC.
  - Ventajas y desventajas.
  - Aplicaciones.
- Transmisión de información entre el usuario y el ordenador.
  - Sistemas de numeración.
  - Codificación máquina.
  - Traducción del lenguaje natural al lenguaje máquina.
- Diferencias entre hardware y software.
- Nombres y funcionalidad básica de los elementos hardware más elementales.
- Clasificación de los elementos lógicos del ordenador.
- Tipos de programas y aplicaciones que existen en el mercado.
  - Seguridad en la instalación de programas y aplicaciones para móviles.
- Cifrados.
  - Necesidad del uso de los mismos.
  - Diferencias entre cifrado simétrico y asimétrico.
- Interfaz gráfica de los sistemas operativos:
  - Operaciones sobre las ventanas y las diferencias entre los distintos elementos que las componen.
  - Organización de los ficheros de información en distintas carpetas.
  - Búsqueda de carpetas y documentos en el sistema operativo.

- Procesador de texto:
  - Manejo de editores de texto (en nuestro caso procesador de textos de Drive)
  - Opciones que brinda un editor de textos y ventajas frente a la escritura manual o a máquina en cuanto a rectificaciones, cambios, calidad del trabajo, ...
  - Combinación de texto con otros objetos de tipo gráfico: dibujos, fotografías, e imágenes obtenidas desde Internet.
  - Realización de un conjunto de trabajos o proyectos que tengan que ver con otras asignaturas mediante la utilización del editor de textos.
- Presentaciones:
  - Manejo correcto de un programa de creación y mantenimiento de una presentación utilizando el editor de presentaciones de Drive.
  - Identificación por parte del alumno de la necesidad de esta forma de presentar la información.
- Hojas de cálculo:
  - Posibilidades de cálculo automático de las aplicaciones de hojas de cálculo.
  - Uso de la hoja de cálculo de Drive.
- Internet.
  - Búsqueda de información por Internet.
  - Utilidad y manejo del correo electrónico.
  - Conciencia cívica de lo que supone Internet:
    - Identidad digital.
    - Huella digital.
  - Páginas web seguras.
  - Tipos de delitos informáticos en la red: phishing, smishing, pharming, etc.
  - Uso seguro y responsable de las TIC: ciberacoso, cyberbullying
- Conceptos básicos de programación.

## 2.3 Secuenciación de los contenidos

- ✓ Los contenidos descritos se distribuyen en tres bloques temáticos.
- 

- ‡ **BLOQUE TEMÁTICO I**    **Introducción a las TIC. Hardware y Software.**
- ‡ **BLOQUE TEMÁTICO II**    **Aplicaciones ofimáticas.**
- ‡ **BLOQUE TEMÁTICO III**    **Internet y seguridad en la red. Programación**

El **bloque temático I** es introductorio a las tecnologías de la Información y la Comunicación, sirve para que el alumnado se sitúe dentro de la actualidad que vivimos hoy en día, viendo las distintas ventajas y desventajas que estas nos ofrecen. Además, se reconocen los elementos tanto tangibles como intangibles de los distintos dispositivos, hardware y software. **(UD1, UD2 y UD3).**

En el **bloque temático II**, el alumno toma conciencia de la importancia de las aplicaciones ofimáticas como medio facilitador para realizar labores de su día a día tanto en el ámbito escolar como personal. (**UD4**).

El **bloque temático III** trata sobre Internet y todos los elementos que nos ayudan a mantener una navegación segura, reconociendo los principales delitos informáticos. También se ven las primeras nociones básicas de programación por medio de programas que ayudan a esta primera toma de contacto como son Scratch. (**UD5 y UD6**).

De esta manera, la asignatura de **Informática Aplicada** se presentará relacionada con una secuencia de unidades didácticas. Tal secuencia deberá realizarse respetando algunos principios didácticos, de manera que se progrese desde lo particular hacia lo general; desde lo más simple a lo más complejo o utilizando otros criterios aconsejados por la propia dinámica de los procesos tecnológicos.

Los contenidos que se presentan a continuación:

| BLOQUE                | Nº U.T. | TÍTULO   | SESIONES  | EVALUACIÓN      |
|-----------------------|---------|--|-----------|-----------------|
| I                     | UD1     | <b>La sociedad de la información y del Conocimiento.</b> | 5         | PRIMER PARCIAL  |
| I                     | UD2     | El ordenador: Componentes y Funciones.                   | 7         |                 |
| I                     | UD3     | <b>Software y Sistemas operativos</b>                    | 8         |                 |
| II                    | UD4     | Software de Aplicaciones Ofimáticas                      | 19        | SEGUNDO PARCIAL |
| III                   | UD5     | Internet y Seguridad en la Red                           | 8         | TERCER PARCIAL  |
| III                   | UD6     | Lenguajes de Programación                                | 8         |                 |
| <b>TOTAL SESIONES</b> |         |  | <b>55</b> |                 |

## 2.4 Temas transversales

En el actual modelo de enseñanza, que promueve la formación integral de la persona, es necesario que estén presentes en todas las etapas de secundaria, los contenidos transversales, que son los que se refieren a grandes temas que engloban múltiples contenidos que difícilmente pueden adscribirse específicamente a ningún módulo en particular.

Los temas transversales serán tratados a medida que se expongan y estudien el resto de contenidos específicos del segundo ciclo de secundaria, estando presente en todos los módulos y de forma continua en los intercambios comunicativos y en los trabajos realizados en la ejecución de las prácticas y en los talleres.



Educación moral y cívica, donde se desarrollarán criterios de actuación que favorezcan intercambios responsables y comportamientos de respeto, honestidad, tolerancia y flexibilidad con los compañeros. Propiciaremos actividades de debate, tertulia, etc.

**6 de diciembre: Día de la Constitución Española. 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos.**

- Educación para la paz, donde se desarrollan habilidades para el trabajo en grupo, escuchando y respetando las opiniones de los demás. **30 de enero: Día de la Paz y la No-Violencia.**
- Educación ambiental. Concienciaremos al alumnado de la necesidad de efectuar un uso racional de los recursos existentes y una correcta disposición de los residuos para facilitar su posterior reciclaje. **22 de marzo: Día del Agua. 22 de abril: Día Mundial de la Tierra. 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.**
- Educación para la salud. Respetando las normas de seguridad e higiene respecto a la manipulación de herramientas, equipos e instalaciones, efectuando las prácticas con rigor, de forma que el resultado cumpla con la normativa y no tenga efectos nocivos para la salud o integridad física de las personas y así conseguir que el alumnado reflexione sobre la necesidad de establecer unas normas de seguridad e higiene personales y del producto, que las conozca y las ponga en práctica en el desarrollo de las actividades formativas, así como tomen conciencia de las posibles consecuencias de no cumplirlas. Se corregirá al alumnado que adopte posturas incorrectas a la hora de trabajar con el ordenador. **16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación.**
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos, tomando una actitud abierta a nuevas formas organizativas basadas en el respeto, la cooperación y el bien común, prescindiendo de los estereotipos de género vigentes en la sociedad, profundizando en la condición humana, en su dimensión emocional, social, cultural y fisiológica, estableciendo condiciones de igualdad en el trabajo en equipo. Además, debe desarrollarse un uso del lenguaje no sexista y mantener una actitud crítica frente a expresiones sexistas a nivel oral y escrito. **8 de marzo: Día Internacional de la Mujer. 19 de marzo: Día del Padre. Primer domingo de mayo: Día de la Madre. 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos. 20 de noviembre: Día de los derechos del niño y la niña.**
- Tecnologías de la información y de la comunicación, donde el alumnado valore e incorpore las NNTT, familiarizándose con los instrumentos que ofrece la tecnología para crear, almacenar, organizar, procesar, presentar y comunicar información. Utilizando las NNTT en la consulta de información técnica, en los informes, memorias y exposiciones orales y escritas. Una de las competencias clave de la educación es la del conocimiento y el uso habitual de las tecnologías de la información y de las

comunicaciones en el aprendizaje. Se promoverá con el uso de material audiovisual como informático. Uso de plataformas digitales. **17 de mayo día mundial de Internet**

Con los contenidos transversales conseguimos dotar al alumnado de una formación integral, que contribuya a su desarrollo como persona en todas sus dimensiones y no sólo como estudiante. La presencia de los temas transversales en el desarrollo curricular es responsabilidad de toda la comunidad educativa, especialmente del equipo docente, por eso deben estar presentes en el proyecto educativo de centro y en las programaciones didácticas. Estos temas transversales no suelen contar en las programaciones con una temporalidad propia, sino que la propia naturaleza de las mismas induce a cierta espontaneidad en su integración, por lo que aprovecharemos el momento en que ocurran acontecimientos en la sociedad para impregnar con estos contenidos la práctica educativa y el trabajo diario en el aula. El papel que juega el profesor en el campo de los valores es determinante en lo que respecta a su actitud personal en la organización y moderación de las actuaciones del alumnado y sobre todo en el desarrollo en el aula, que es donde se debe hablar de valores y comportamientos, así como de su aprendizaje.

### **3. METODOLOGÍA**

La metodología será activa, de manera que el aprendizaje resulte de la transmisión de conocimientos por parte del profesorado y de la acción del alumnado, estimulando la indagación personal, el razonamiento, el sentido crítico, la reflexión y la toma de una postura razonada. Por ello deben “aprender haciendo cosas”. Ello implica actividades basadas en la participación, motivación, discusión, flexibilidad, en el contacto con la realidad cotidiana y el trabajo en equipo. Además, los contenidos de lo aprendido deben resultar funcionales, aplicables a circunstancias reales de la vida cotidiana.

La impartición de la asignatura se fundamentará en los siguientes aspectos:

Para la explicación de cada Unidad se realizará una exposición teórica de los contenidos de la unidad por parte del profesor/a, que utilizará un apoyo gráfico gracias a uso de presentaciones de diapositivas, videotutoriales, etc..

Basándonos en la metodología de flipped classroom, se podrán proponer actividades de investigación, donde los alumnos son los responsables de indagar sobre algunos contenidos de la unidad, y posteriormente presentarlos al resto de compañeros.

Posteriormente se realizarán una serie de ejercicios propuestos por el profesor/a y resueltos por el profesor/a o alumnos en clase. El objetivo de estos ejercicios es llevar a la práctica los conceptos teóricos expuestos anteriormente.

El profesor/a realizará la labor de guía a la hora de resolver todas las dudas que pueda tener el alumnado, tanto teóricas como prácticas, de forma que ellos investiguen las posibles soluciones al problema planteado. Si se considerase necesario se realizarán ejercicios específicos que aclaren los conceptos que más cueste comprender al alumnado.

El profesor/a propondrá un conjunto de ejercicios, de contenido similar a los que ya se han resuelto en clase, que deberán ser resueltos por el alumnado, bien en horas de clase o bien en casa.

Los ejercicios prácticos se realizarán en el aula. Las prácticas se resolverán de forma individual o en grupo, depende del número de alumnos/as que haya por ordenador. (No es aconsejable que haya más de dos alumnos/as por cada equipo informático).

Se podrá proponer algún trabajo que englobe conocimientos de varias unidades de trabajo para comprobar que los conocimientos mínimos exigidos en cada una de las unidades han sido satisfactoriamente asimilados. Sería recomendable un trabajo por cada evaluación.

Durante todo el curso estará activa el Aula Virtual (ClassRoom corporativo del centro) que nos servirá de plataforma de comunicación con el alumnado, favoreciendo la entrega de materiales a los alumnos, la recogida de trabajos, comunicación de fechas importantes, foros, etc.

El alumnado deberá dar muestra de la asimilación y aplicación práctica de los contenidos, resolviendo cuestionarios de tipo test y supuestos prácticos.

Constituirá un elemento más en la evaluación del alumnado, la observación de su atención y participación en la clase.

### 3.1. Tipos de actividades

Las actividades en los procesos de enseñanza-aprendizaje son un elemento fundamental.

En cada una de las unidades de trabajo se propondrán sucesivamente actividades de comprensión, análisis, relación, consolidación y aplicación. Para su secuenciación se respetará el orden de exposición de los contenidos y se tendrá en cuenta el grado de dificultad. Todas ellas se pueden resolver exclusivamente con los contenidos expuestos por el profesor.

Se distinguirán las siguientes fases de actividades:

Actividades de iniciación que irán orientadas a detectar las ideas preconcebidas del alumnado sobre los temas a tratar y a propiciar la motivación por los mismos.

Actividades de desarrollo orientadas a mostrar la asimilación de los contenidos que estructuran las unidades temáticas

Actividades para atender a la diversidad:

- **De recuperación:** orientadas al alumnado que no ha alcanzado los conocimientos.
- **De ampliación:** orientadas al alumnado que ha realizado con éxito las actividades de desarrollo.

Actividades de acabado que tendrán por objeto la elaboración de síntesis y la autoevaluación por parte del alumnado de su aprendizaje.

### 3.2. Trabajo individual y en grupo

**El alumnado es el protagonista del aprendizaje.**

**Individualmente**, como actividad de aprendizaje propia, que favorece la capacidad intelectual de aprender por sí mismo.

- ✓ Realiza ejercicios, actividades y tareas programadas.
- ✓ Crea sus propias pautas o ritmos de aprendizaje. Es constante en sus tareas.
- ✓ Organiza sus tiempos. Es puntual en la entrega de trabajos.
- ✓ Es consciente de las propias capacidades (intelectuales, emocionales y físicas.)
- ✓ Es autocrítico y tiene autoestima. Tiene iniciativa ante problemas que se le plantea.
- ✓ Es perseverante y responsable.
- ✓ Valora las posibilidades de mejora. Muestra satisfacción por el trabajo riguroso y bien hecho.
- ✓ Adquiere responsabilidades y compromisos personales.

- ✓ Cuida los recursos que utiliza (instalaciones, equipos, bibliografía, etc.), evita riesgos medioambientales. Aplica las normas de seguridad e higiene en el trabajo.

Se trata por tanto de desarrollar las competencias personales y profesionales programadas.

**En grupo**, el alumnado aprende mediante la interacción social. Se procurará que logren entre sí un buen clima de aceptación mutua, cooperación y trabajo en equipo, puesto que el desarrollo de estas actitudes en la Formación Profesional es básico para que el alumnado, en el futuro, se integre fácilmente en su puesto de trabajo y pueda participar en un auténtico equipo profesional.

Al trabajar en grupo, el alumnado puede resolver problemas prácticos, aplicar conocimientos teóricos y también recibir orientación por parte del docente.

El trabajo en grupo permitirá evaluar las competencias personales y sociales del alumnado.

### 3.3. aspectos organizativos

#### 3.3.1 Tiempos.

**La hora clase necesita de tiempos:** antes, durante y después, porque necesita de planificación educativa previa para lograr un ambiente educativo adecuado en el aula, de acuerdo a los contenidos, conocimientos y competencias que se buscan formar en los estudiantes, de acuerdo a las exigencias de la sociedad y del desarrollo.

Durante la **hora de clase**, el docente desarrolla las capacidades del alumnado en cuanto a conocimientos científicos, pedagógicos, didácticos, metodológicos y en cuanto a sus relaciones sociales con el fin lograr aprendizajes y conocimientos.

El alumnado, en la etapa **post clase**, afianza sus conocimientos por medio del repaso, el estudio y la discusión grupal; ello requiere de apuntes en el cuaderno, textos guías de estudio y de otras fuentes de conocimiento recomendadas por el docente.

Los estudiantes, para alcanzar altos niveles de conocimiento y una formación competente, tienen que esforzarse en: asistir regularmente a clase, atender permanente durante la clase, tomar apuntes, revisión y estudio inmediato de la clase..

#### 3.3.2 Recursos materiales.

Dentro de la amplia gama de los recursos didácticos destacan tres grandes grupos.

- a) Recursos impresos.

Recursos audiovisuales.

#### Recursos informáticos.

a) Los **recursos impresos**: hacen referencia a una gran diversidad de recursos didácticos que provienen de la imprenta. Propongo los siguientes:

Libros de consulta.

La biblioteca del aula, del centro y de la propia localidad.

Prensa especializada en la materia.

Textos legales y documentos etc.

Apuntes del docente.

**Recursos audiovisuales**: se pueden definir como aquellos que se sirven de diversas técnicas de captación y difusión de la imagen y el sonido, aplicadas a la enseñanza y al aprendizaje.

#### **Recursos informáticos:**

PCs instalados en red con acceso a Internet.

Equipo audiovisual: Cañón de proyección y pizarra digital.

Sistemas Operativos Windows y Linux.

Software de aplicaciones ofimáticas, tratamiento de imágenes, etc.

Plataforma Classroom para el envío de actividades y como repositorio del material de cada unidad didáctica entregado a los alumnos.

Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **3.4. Valores transversales**

Me parece también importante y en conexión con las actividades descritas anteriormente, destacar que en mi modulo voy a trabajar valores transversales.

Las nuevas exigencias sociales y laborales demandan capacidad creativa, de comunicación verbal y escrita, espíritu crítico y capacidad de trabajo en equipo.

Los valores son actitudes o predisposiciones y las raíces para lograr una educación de calidad para todos. Los valores que trabajaré en el aula son:

- ✓ El respeto a las normas y valores de convivencia democrática.

La tolerancia y la solidaridad entre las personas.

La capacidad de esfuerzo y responsabilidad en el estudio.

La actitud abierta, responsable y de respeto por los demás.

La creatividad.

La capacidad de tomar iniciativas personales y el hábito de trabajo en equipo.

Además, considero que un espíritu emprendedor es necesario para hacer frente a la evolución de las demandas de empleo de futuro.

### **3.4.1. Esfuerzo.**

Desarrollar la capacidad de esfuerzo y responsabilidad en el estudio es fundamental para avanzar en el proceso de enseñanza–aprendizaje. Así pues, se potenciará el esfuerzo y se llevará a cabo estrategias, para que el alumnado:

Realice las tareas y actividades propuestas.

Estudie los conceptos trabajados en clase.

Participe activamente en el desarrollo de la clase.

Tenga interés por saber más, sienta curiosidad por los nuevos contenidos.

Se valorará, por tanto, la evolución individualizada de cada alumno y su progreso a lo largo del curso.

### **3.4.2. Creatividad.**

La creatividad es otro valor que es necesario potenciar en el alumnado. La creatividad estimula la capacidad de creación y permite desarrollar adecuadamente el proceso de enseñanza–aprendizaje, facilitando el aprendizaje por descubrimiento.

Entre las estrategias didácticas para desarrollar la creatividad destacan las siguientes:

Realizar análisis funcionales a lo largo de las actividades. Consiste en tratar de analizar las funciones de un objeto y situación social, recogiendo toda la información posible sobre un tema. Sobre dicha información se les preguntará: *para qué sirve, cuáles son las funciones esenciales de un objeto o situación y cuáles son las distintas aplicaciones o soluciones a un problema dado.*

Proponer ejercicios adivinatorios: *que pasaría si...*

### **3.4.3. Fomento y potenciación de la lectura.**

Desde la perspectiva del módulo, consideramos fundamental en el proceso educativo el fomentar la lectura entre el alumnado, como fuente de adquisición de cultura y medio de formación de la persona.

A lo largo del curso se llevará a cabo las siguientes actividades con el fin de que comprendan, analicen o sinteticen el lenguaje escrito:

Con el estudio y contenido del módulo.

- ✓ A través de la lectura de los libros de consulta o manuales y de ampliación.

Mediante la búsqueda de información en Internet.

Con la lectura de legislación aplicable al módulo.

A través de la lectura y recopilación de notas de prensa o revistas especializadas del sector económico y social donde se integra el módulo.

Junto con el fomento de la lectura también se tratará de desarrollar en los alumnos la capacidad de hablar en público. Dentro del ámbito de cómo enseñar se va a procurar que resuelvan problemas en la pizarra, respondan a cuestiones orales y realicen exposiciones en el aula sobre aquellos trabajos de investigación u otros ejercicios que se hayan propuesto.



## **4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ALUMNOS CON N.E.E**

No se contempla la posibilidad de la formación de grupos de desdoble y refuerzo o taller.

a) **Alumnado con Necesidades Educativas Especiales:** En el aula nos podemos encontrar: alumnado con déficit físico, psíquico o sensorial. Se intentará que este tipo de alumnado sea autosuficiente en el mayor grado posible, por lo que el aula se diseñará de forma funcional, también se pueden establecer cambios de actividades, potenciación de la integración social, etc.

En cuanto a la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con necesidad de compensación educativa, se pondrán en práctica las siguientes medidas:

Medidas preventivas para la detección de necesidades atendiendo a los distintos ritmos de aprendizaje:

- Evaluación inicial.
- Análisis de los trabajos realizados por el alumnado.
- Actividades iniciales sobre meta-aprendizaje: explicación de métodos de trabajo de las unidades didácticas, destrezas básicas para estudiarlas y procedimiento de control sobre el propio aprendizaje.

Medidas ordinarias:

- Actividades de refuerzo que fundamenten futuros aprendizajes significativos y vayan dirigidas a aquel alumnado que tiene lagunas en aspectos básicos.
- Diversificación curricular y tratamiento para alumnos/as con necesidades educativas especiales: todas estas medidas se reflejarán en el Proyecto Curricular en caso de ser necesarias.

Las posibles adaptaciones curriculares de carácter no significativo se harán basándonos en las siguientes medidas:

- Se atenderá al alumnado que necesite este tipo de adaptación a través de:
- Cambios metodológicos.
- Realización de actividades de refuerzo.
- Modificaciones en el tiempo de consecución de los objetivos.
- Prioridad en la consecución de algunos objetivos respecto a otros.
- Adecuaciones en los criterios de evaluación en función de sus dificultades específicas.

Para el alumnado que requiera una adaptación curricular individualizada significativa (después de haber valorado las capacidades, limitaciones y rendimiento de cada alumno/a, en colaboración con el Departamento de Orientación), se reducirán los contenidos y objetivos de las unidades, centrándose en la consecución de los contenidos y objetivos mínimos especificados en el apartado 1.2.

b) **Alumnado con alta capacidad intelectual.** Las actividades de ampliación son un recurso para este tipo de alumnado, así como la variación y su grado en diferentes niveles de dificultad.

c) **Alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas.** Ante este tipo de alumnado, lo más idóneo es comenzar con un plan de acogida, después para trabajar sus necesidades son necesarias actividades que fomenten la autoestima, las relaciones sociales, la cooperación, etc.

d) **Alumnado Extranjero.** Se actuará sobre dos aspectos inicialmente:

- . la socialización e integración del alumnado en el grupo

el conocimiento y desarrollo del lenguaje.

## **5. EVALUACIÓN**

### **5.1 Tipos de evaluación**

Se llevarán a cabo los siguientes tipos de evaluación:

- **Continúa:** a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Se tendrá en cuenta la evaluación inicial o diagnóstica, la evaluación formativa y la evaluación sumativa.
- **Integradora:** no sólo se han de evaluar los contenidos, sino también el resto de componentes que forman parte de la formación del alumnado, como actitudes, destrezas, comportamientos, capacidad de investigación y de iniciativa, etc.
- **Individualizadora:** ha de ajustarse a las características personales de cada alumno/a.
- **Orientadora:** debe informar al alumnado del grado de evolución conseguido respecto a los objetivos del módulo y la mejor forma de alcanzarlos.

### **5.2 Instrumentos de evaluación**

Emplearemos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Se llevará a cabo la corrección de los trabajos realizados por el alumnado. Se valorará la presentación, la expresión, la ortografía y la puntualidad en la entrega.
- Se realizarán exámenes teóricos y prácticos para las diferentes unidades expuestas. Si el profesor/a lo considera oportuno, podrá sustituir el examen de una unidad por alguna/s práctica/s que permita valorar la adquisición de los conocimientos y destrezas de dicha unidad por parte del alumnado.
- Se llevará a cabo una observación directa del alumnado en clase, valorando los siguientes aspectos:
  - Atención, trabajo y participación en clase.
  - Respeto hacia el profesor y hacia los compañeros.
  - Cumplimiento de las normas del aula.
  - Cuidado del material del aula.
  - Asistencia y puntualidad.

### **5.3. Criterios de evaluación.**

- Conocer el concepto de sociedad digital y de las TIC identificando ventajas y desventajas, así como las aplicaciones más utilizadas actualmente para el desarrollo de tareas del ámbito escolar.
- Conocer el proceso de transmisión de información entre el usuario y el ordenador, siendo capaces de utilizar distintos sistemas de numeración, y entendiendo qué es la codificación en lenguaje máquina y su traducción al lenguaje natural.
- Entender las diferencias entre hardware y software, así como reconocer los

- nombres y la funcionalidad básica de los elementos hardware más elementales.
- Ser capaces de clasificar los elementos lógicos del ordenador, identificando los distintos tipos de programas y aplicaciones que existen en el mercado. Reconocer las características de seguridad que hay que tener en cuenta en la instalación de programas y aplicaciones para móviles.
    - Conocer la interfaz gráfica de los sistemas operativos, y ser capaces de realizar operaciones sobre las ventanas e interactuar con los distintos elementos que las componen.
    - Organizar los ficheros de información en distintas carpetas.
    - Buscar carpetas y documentos en el sistema operativo.
  - Conocer distintos tipos de cifrados, así como la necesidad del uso de los mismos, entendiendo las diferencias entre cifrado simétrico y asimétrico.
  - Ser capaces de manejar correctamente distintas aplicaciones ofimáticas como el procesador de texto, las presentaciones, y las hojas de cálculo, tanto de manera local como online:
    - Procesador de texto:
      - Manejar correctamente editores de texto (en nuestro caso procesador de textos de Drive)
      - Conocer las opciones que brinda un editor de textos y ventajas frente a la escritura manual o a máquina en cuanto a rectificaciones, cambios, calidad del trabajo, ...
      - Combinar texto con otros objetos de tipo gráfico: dibujos, fotografías, e imágenes obtenidas desde Internet.
      - Realizar trabajos o proyectos que tengan que ver con otras asignaturas mediante la utilización del editor de textos.
    - Presentaciones:
      - Manejar correctamente un programa de creación y mantenimiento de una presentación utilizando el editor de presentaciones de Drive.
      - Ser capaces de identificar la necesidad de esta forma de presentar la información.
    - Hojas de cálculo:
      - Conocer las posibilidades de cálculo automático de las aplicaciones de hojas de cálculo.
      - Usar adecuadamente la hoja de cálculo de Drive.
    - Conocer y usar correctamente Internet.
      - Buscar información por Internet.
      - Utilizar y manejar el correo electrónico.
      - Conocer qué es la identidad digital, así como la huella digital.
      - Detectar páginas web no seguras.
      - Conocer los distintos tipos de delitos informáticos en la red: pishing, smishing, pharming, etc.
      - Ser capaces de realizar un uso seguro y responsable de las TIC: ciberacoso, ciberbullying
  - Comprender los conceptos básicos de programación.
  - Mejorar la expresión oral y escrita, así como ser capaces de emitir opiniones razonadas. Eliminar faltas de ortografía y ampliar el vocabulario.

**Para la superación de la asignatura será necesario alcanza la nota media de 5.**

## 5.4 Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación se producirá como media de todas las notas parciales correspondientes, en proporción con la dificultad de la prueba/trabajo entregado.

En cada unidad, los trabajos, actividades y exámenes tienen pesos distintos en función de los contenidos que se han abarcado dentro de los mismos.

Los alumnos que copien trabajos o exámenes de otros compañeros, serán penalizados en cuanto a la nota, debiendo recuperar el trabajo o examen copiado.

Los alumnos que no alcancen calificación positiva en algún bloque de contenidos, tendrán la posibilidad de recuperarlo al comienzo de la siguiente evaluación, mediante la realización de una prueba escrita sobre dicho bloque. En el caso de que no se superase dicha prueba, volverá a realizarse una prueba, pero a final de curso.

En el caso que un alumno/a no obtenga una calificación positiva en junio, realizará una prueba extraordinaria en septiembre.

En la calificación tanto de las prácticas de clase como de los exámenes teóricos y prácticos, se valorará la expresión escrita del alumnado.

Para superar la asignatura, el alumnado deberá aprobar las tres evaluaciones.

La nota final se obtiene de la media ponderada de las calificaciones de las unidades.

Para los alumnos que tengan pendiente la materia de Informática Aplicada de 3º de ESO, se propondrá trimestralmente la realización de trabajos y prácticas de recuperación de la materia que deberán ser entregados en la fecha estipulada. Al final de curso, se establecerá una prueba final de carácter teórico-práctica para corroborar la consecución de las competencias específicas de la materia.

El departamento destinará a un profesor que esté impartiendo este nivel en el presente año y se encargará de cerciorarse de la autenticidad de dicho trabajo. Esta será la prueba que evaluará si el alumno/a recupera o no la asignatura de este nivel.

A los alumnos que no superen la materia en junio, se les entregará un informe individualizado donde se especificarán los bloques de contenidos no superados y, en el caso que se considere necesario, la propuesta de actividades a realizar. Esta propuesta de actividades supondrá un 20% de la nota y deberá ser entregada de forma obligatoria previamente a la realización de prueba extraordinaria teórico-práctica que se realizará en el mes de septiembre, que supondrá el 80% restante. La nota final se obtendrá a partir de ambas calificaciones, teniendo en cuenta la calificación obtenida en los bloques de contenido superados a lo largo del curso.

## 5.5. Actividades de refuerzo y ampliación

Con este tipo de actividades pretendemos dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje que presenta el alumnado. Las actividades de refuerzo permitirán que

alumnado con un ritmo de aprendizaje menor llegue a alcanzar las capacidades de la unidad, mientras que las actividades de ampliación permitirán que el alumnado con un ritmo de aprendizaje mayor pueda profundizar en los contenidos de la unidad una vez alcanzadas las capacidades

## **5.6. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje**

La evaluación de la práctica docente así como del proceso educativo resulta fundamental. Para ello, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

Organización y coordinación del equipo. Es necesario un claro grado de definición en cuanto a roles y responsabilidades. Es decir, quién va a evaluar cada uno de los aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Planificación de las tareas. A través de esta programación se intenta no dar lugar a la improvisación y establecer claramente los objetivos que se persiguen y los medios y tiempos necesarios para conseguirlos

Participación. Es imprescindible un buen ambiente de trabajo y participación. Un clima de consenso y aprobación de acuerdos en que todos los miembros estén implicados. (profesores, padres y alumnos).

Algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar dichos aspectos pueden ser los siguientes:

Cuestionarios a los alumnos acerca de lo aprendido en la asignatura

Entrevista con alumnos para ver que dificultades encuentran el proceso de enseñanza/aprendizaje

Debates en clase

Entrevistas y reuniones con padres, madres y tutores

Reuniones con los otros docentes del área para compartir impresiones

Resultados académicos de los alumnos para contrastarlos con los esperados

Evaluaciones diagnosticas e individualizadas

Por supuesto, tal y como se ha mencionado, se ha de tomar los propios resultados académicos como indicadores de la calidad de la docencia. Ahondando un poco más, hemos de ser capaces de ver que, si en alguna sección de nuestras unidades la mayoría de los alumnos no son capaces de superarla, es necesaria una evaluación que pueda determinar donde se ha encontrado el problema fundamental, para poder mejorar esa faceta en cursos posteriores.

Por lo tanto, en cualquier momento del curso, si nos encontramos con alguna dificultad no contemplada, o los resultados académicos del alumnado en ese momento no están dentro de unos parámetros razonables, hemos de ponernos en contacto con el jefe de departamento y/o con los otros profesores/as de la materia, así como los tutores pertinentes para poder gestionar la situación en beneficio del profesorado y del alumnado.